



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

0000068

CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH Y EL SIDA

Santo Domingo, R. D.
07 de agosto 2024

Dr. Sigmund Freund
Ministro
Ministerio de Administración Pública
de la República Dominicana
Su despacho
Ciudad. -

Asunto: Solicitud de Taller del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos

Distinguido Señor Ministro:

Pláceme saludarle, en ocasión de dirigirme a usted con la finalidad de solicitarle que se nos imparta el “Taller del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos”, esto en procura de darle cumplimiento al indicador 09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su pronta respuesta, se despide,

Muy atentamente,


Dr. Rafael Enrique González Cruz
Director Ejecutivo



REGC/mr.-



8700010



U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE

09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.

PUNTOS

71



EVIDENCIA

FECHA VENCIMIENTO

VERIFICADO POR

VALOR

09.3.1 Designación de Representante ante la Comisión de Personal,

07/08/2024

Rosa Abreu

0

09.3.2 Comunicación de solicitud sobre taller del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos, de las diferentes instituciones del Estado, centralizadas, descentralizadas, juntas y distritos municipales, y hospitales.

14/08/2024

Rosa Abreu

30

09.3.3 50% del personal capacitado sobre el Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos,

19/09/2024

Rosa Abreu

20

09.3.4 100% del personal capacitado sobre el Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos

05/10/2024

Rosa Abreu

21